



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 176 DE 2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 176 de 2016, para presentar propuesta para contratar el servicio de mantenimiento preventivo, incluidas las visitas que sean necesarias en caso de falla y/o daño para analizador de imágenes applied, equipos para lavados patológicos histobath, torre de endoscopia pentax y espectrofotómetro beckman.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 176 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 21 de julio 2016.
3. Que el día 01 de agosto de 2016 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida invitación, y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 02 de agosto de 2016, como consta en Acta No. 60 - ítem No. 15, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes para esta invitación.

En mérito de lo expuesto,

El Subdirector Administrativo Con Funciones de Director General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

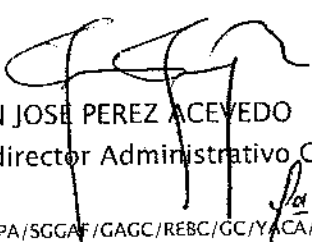
PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 176-2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de agosto de 2016.


JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO
Subdirector Administrativo Con Funciones de Director General (E)

DG/ JJPA/SGGA/ GAGC/REBC/GC/YACA/Clara

VERSION 2015

(5) 11-08-2016



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 800 000 002 - 7